



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFFSIONAI

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC2279_2: Asegurar el mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento en el entorno ruralnatural"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2279_2: Asegurar el mantenimiento en condiciones de uso de accesos, espacios, instalaciones y de la dotación básica de establecimientos dedicados al alojamiento en el entorno rural-natural".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Controlar que las instalaciones, dependencias, mobiliario y equipamiento básico del establecimiento cumplen la normativa aplicable, se encuentran en perfectas condiciones de uso y están convenientemente ubicados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1 Comprobar las condiciones de acceso al alojamiento, verificando su adecuada señalización y favoreciendo las condiciones de accesibilidad a cualquier tipología de público potencial.				
1.2 Comprobar las instalaciones de agua, iluminación, calefacción y gas del establecimiento y su adecuación a la normativa aplicable, verificando su estado y buen funcionamiento.				
1.3 Verificar las habitaciones y demás dependencias, comprobando que se mantienen en condiciones de uso o solventando los posibles fallos detectados con la mayor rapidez posible.				
1.4 Comprobar los sistemas de emergencia o contra incendios -extintores, señalizaciones, botiquín y otros-, verificando su debida señalización, el fácil acceso para su utilización y demás aspectos exigidos por la normativa aplicable de seguridad.				
1.5 Comprobar el estado del mobiliario, adoptando las medidas oportunas para su reparación y permitiendo el uso cómodo de los huéspedes.				
1.6 Comprobar el estado y funcionamiento de la pequeña maquinaria de uso habitual antes de la llegada de los clientes, asegurando su dotación y				



1: Controlar que las instalaciones, dependencias, mobiliario y equipamiento básico del establecimiento cumplen la normativa aplicable, se encuentran en perfectas condiciones de uso y están convenientemente ubicados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
adecuado funcionamiento.				
1.7 Efectuar el regado, abonado y limpieza de plantas de interior y exterior con la asiduidad y cuidado requeridos en cada caso, aplicando criterios estéticos y utilizando productos respetuosos con el medio ambiente.				

2: Coordinar las operaciones de limpieza y arreglo de las habitaciones, demás dependencias, mobiliario y equipamiento del establecimiento para que el cliente pueda disfrutar de un entorno confortable, respetando las normas ambientales y de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1 Efectuar el aprovisionamiento y reposición de enseres -productos de limpieza, lencería de cama y baño u otros- que resulten idóneos para optimizar los recursos y prestar la atención al cliente conforme a las expectativas de ocupación y en función de criterios éticos y sostenibles.					
2.2 Seleccionar los productos, equipos y materiales de limpieza con criterios sostenibles, proporcionando al establecimiento el máximo grado de conservación, limpieza y desinfección.					
2.3 Comprobar la limpieza, desinfección y embellecimiento de superficies y de elementos de decoración -como cuadros, porcelanas, marfiles, bronces, tapices y otros-, prestando asistencia técnica y operativa cuando sea necesario y minimizando la posibilidad de contaminación ambiental.					
2.4 Comprobar el cambio de la ropa de cama y baño, verificando que se siguen criterios de higiene y cuidando la presentación y el sentido estético.					
2.5 Controlar el estado de limpieza y puesta a punto de las habitaciones, comprobando que cumplen los requisitos establecidos para asegurar la prestación del servicio y la satisfacción del cliente.					



3: Coordinar las operaciones de lavado y planchado de ropa propia del establecimiento de alojamiento rural-natural, respetando las normas de protección medio ambiental y de seguridad e higiene, y comprobando los resultados y las necesidades de reposición de las mismas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1 Determinan las prioridades que se derivan de las necesidades correspondientes en materia de lencería-lavandería coordinándose, en su caso, con las empresas externas de lavandería industrial.				
3.2 Preparar, programar, ajustar o reajustar las máquinas que se utilicen, en su caso, en las operaciones de lavado y planchado para obtener óptimos resultados, minimizando los gastos y respetando el medio ambiente.				
3.3 Comprobar las distintas fases del proceso de lavado, secado y planchado, prestando asistencia técnica y operativa cuando sea necesario, verificando que se le dé a las prendas o artículos la limpieza, higienización, aroma y aspecto requeridos en cada caso.				
3.4 Controlar estado de la ropa de habitaciones y de las demás dependencias -sábanas, toallas, colchas, cortinas, alfombras y otras -, comprobando que se optimiza su rendimiento y decidiendo su reposición en caso de deterioro.				